

RESOLUCIÓN Nº 664/17/2023

POR LA CUAL SE RESUELVE DENEGAR LO SOLICITADO A LA RECURRENTE ARQ. ARACELY DE JESUS SAMANIEGO SOSA, CON CÉDULA DE IDENTIDAD CIVIL Nº 4.897.204, EGRESADA DE LA UNIVERSIDAD AMERICANA.-

> San Lorenzo, 11 de julio de 2023 Acta Nº 17 – Sesión Ordinaria – Conseio Directivo

VISTO Y **CONSIDERANDO:**

El Expediente N° 4350 del 20/06/2023 de la recurrente Arq. ARACELY DE JESUS SAMANIEGO SOSA, con Cédula de Identidad Civil Nº 4.897.204, Egresada de la Universidad Americana, por el cual solicita desmatriculación en el sistema informático ya que la misma se matriculó en fecha 24/02/2023 a dos asignaturas libres Avaluación de Inmuebles Urbanos e Introducción al BIM, no pudiendo realizar por motivos de Viaje. No puede inscribirse al Diplomado de Modelado de la Información para la Construcción, por la deuda generada.-

El Informe de la Dirección Académica indica, que la estudiante se matriculó a dos asignaturas libres: Avaluación de Inmuebles Urbanos e Introducción al BIM en fecha 24/02/2023, no obtuvo habilitación.

Esta matriculación le generó una deuda de 360.000 Gs.

La estudiante se acercó para inscribirse al Diplomado Modelado de Información para la Construcción, matriculación que no se pudo realizar por la deuda generada en la matriculación de las optativas mencionadas.

POR TANTO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, **RESUELVE:**

Art. 1º:

DENEGAR lo solicitado a la recurrente Arq. ARACELY DE JESUS SAMANIEGO SOSA, con Cédula de Identidad Civil Nº 4.897.204, Egresada de la Universidad

Art. 2°:

ENCOMENDAR a la recurrente Arg. ARACELY DE JESUS SAMANIEGO SOSA, con Cédula de Identidad Civil Nº 4.897.204, el pago de la deuda generada el 24/02/2023, en concepto de matrícula a dos asignaturas libres Avaluación de

Inmuebles Urbanos e Introducción al BIM.-

ACIONAL

Art. 3°:

COMUNICAR a quienes correspondan y luego Archivar.-

PROF. LIC. NANCY CHROMEY Secretaria de la Facultad

PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G. Presidente del Consejo Directivo